



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

Proyecto de Innovación

Convocatoria 2018/2019

Nº Proyecto: 83

Título del proyecto: **Concreción y evaluación de los resultados de aprendizaje en la Facultad de Educación. Proyecto piloto en el Grado de Pedagogía y el Máster de Educación Especial**

Nombre del responsable del proyecto: Esther Rodríguez Quintana

Centro: Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado

Departamento: Investigación y Psicología en Educación

ÍNDICE:

Contenido

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto	3
2. Objetivos alcanzados	4
3. Metodología empleada en el proyecto	5
4. Recursos humanos	7
5. Desarrollo de las actividades	7
6. Anexos	9

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

En el proyecto INNOVA-GestiónCalidad *Concreción y evaluación de los resultados de aprendizaje en la Facultad de Educación. Proyecto piloto en el Grado de Pedagogía y el Máster de Educación Especial* se propuso como objetivo general definir y concretar los resultados de aprendizaje de distintas asignaturas de Grado y de Máster para detectar posibles lagunas y solapamientos y evaluar la percepción que los estudiantes tienen sobre la consecución de los mismos.

Debido a que en la Facultad de Educación las fichas docentes de las asignaturas no hacen referencia a resultados de aprendizaje, y dada la complejidad que supone el cambio de paradigma, se planteó llevar a cabo este proyecto en el marco del Grado en Pedagogía y del Máster en Educación Especial.

Así, para la consecución del objetivo general se propusieron los siguientes **objetivos específicos** contextualizados en las asignaturas obligatorias del primer curso del Grado en Pedagogía y el Máster en Educación Especial.

1. *Formar a los profesores en la concreción y formulación de resultados de aprendizaje.* Este objetivo se operativiza en:
 - 1.1 Elaborar una Guía para el profesorado fundamentada teóricamente, simplificada y adaptada a contenidos de las asignaturas de la rama educativa para la correcta concreción y formulación de resultados de aprendizaje.
 - 1.2. Realizar reuniones periódicas (al menos una de mañana y otra de tarde) con profesores y/o directores de departamentos para motivar, guiar y resolver posibles dudas en el proceso de concreción y formulación.
1. *Analizar y revisar los resultados de aprendizaje propuestos para cada una de las asignaturas, con especial énfasis en la detección de posibles lagunas y solapamientos.* Este objetivo se operativiza en:
 - 2.1. Identificar y asegurar el cumplimiento e inclusión de todas las competencias de la memoria verificada de los títulos, en las distintas materias del Grado y del Máster.
 - 2.2. Elaborar un informe de solapamientos y lagunas detectados (de resultados de aprendizaje en relación con el perfil de competencias propuesto en la memoria verificada de los títulos) que será entregado a los profesores para su reformulación, en caso necesario.
2. *Evaluar y analizar la adquisición, por parte de los alumnos, de los resultados de aprendizaje propuestos por los docentes en algunas asignaturas de Grado y de Máster.* Este objetivo se operativiza en:
 - 3.1 Diseñar y aplicar un cuestionario (sustentado en una estructura de dimensiones e indicadores) para evaluar el grado de consecución/desarrollo de los resultados de aprendizaje, solapamientos, lagunas, etc. a alumnos y profesores del Grado en Pedagogía y el Máster en Educación Especial.
 - 3.2 Realizar un análisis descriptivo de los datos obtenidos a través de los cuestionarios, así como estudios diferenciales (entre profesor-alumno, en función del turno, la asignatura, etc.).

- 3.3 Elaborar un informe sobre los resultados de las valoraciones de alumnos y profesores (estudiando la relación entre estos y las competencias planteadas en la memoria verificada de los títulos).
 - 3.4 Realizar grupos de discusión con una muestra representativa de los estudiantes que han participado en el estudio, a partir de los resultados obtenidos en los cuestionarios.
3. *Difundir los resultados a la comunidad educativa de la Facultad de Educación (especialmente a los profesores y directores de departamentos participantes en el estudio) para el perfeccionamiento de la propuesta de resultados de aprendizaje.* Este objetivo se operativiza en:
- 4.1 Elaborar un informe final que incluya de forma sintetizada el conjunto de datos y valoraciones recogidas a lo largo del estudio.
 - 4.2 Realizar una reunión final con los docentes (y miembros del equipo directivo, directores de departamento, Decanato, etc.) para dar a conocer los resultados del trabajo realizado.
 - 4.3 Incorporar la memoria final en el repositorio digital E-Prints de la Biblioteca de la Universidad Complutense (BUC).

2. Objetivos alcanzados

Los **objetivos alcanzados** en este proyecto, para las asignaturas obligatorias del primer curso del Grado en Pedagogía y el Máster en Educación Especial son:

1. *Formar a los profesores en la concreción y formulación de resultados de aprendizaje.* Para ello:

- 1.1 Se elaboró una Guía para el profesorado fundamentada teóricamente, simplificada y adaptada a contenidos de las asignaturas de la rama educativa para la correcta concreción y formulación de resultados de aprendizaje (publicada en e-prints, disponible en <https://eprints.ucm.es/58707/>).
- 1.2. Se realizaron varias reuniones (de mañana y de tarde) con profesores para motivar, guiar y resolver posibles dudas en el proceso de concreción y formulación.

2. *Analizar y revisar los resultados de aprendizaje propuestos para cada una de las asignaturas, con especial énfasis en la detección de posibles lagunas y solapamientos.* En concreto:

- 2.1. Se desarrolló un análisis de las competencias incluidas en las fichas docentes de las asignaturas, confirmando que se incluían todas las descritas en las memorias verificadas de cada uno de los títulos, para las obligatorias del primer curso, tanto del Grado como del Máster.
- 2.2. Se analizaron los solapamientos y lagunas detectados (de resultados de aprendizaje en relación con el perfil de competencias propuesto en la memoria verificada de los títulos).

3. *Evaluar y analizar la adquisición, por parte de los alumnos, de los resultados de aprendizaje propuestos por los docentes en algunas asignaturas de Grado y de Máster.*
En relación con este objetivo:

3.1 Se diseñó un cuestionario para evaluar el grado de consecución/desarrollo de los resultados de aprendizaje, solapamientos, lagunas, etc.

3.2. Tras detectar la importante necesidad de replanteamiento de algunas asignaturas –que supuso la concreción y formulación de resultados de aprendizaje-, se desarrollaron grupos para el perfeccionamiento de los mismos, siendo necesarias varias sesiones y valoraciones de las diferentes propuestas. En este sentido, será necesario en cursos posteriores desarrollar las evaluaciones, en relación con los resultados de aprendizaje elaborados durante el presente curso académico.

4. *Difundir los resultados a la comunidad educativa de la Facultad de Educación (especialmente a los profesores y directores de departamentos participantes en el estudio) para el perfeccionamiento de la propuesta de resultados de aprendizaje.*

Se trató con los responsables de asignaturas (profesores/ Directores de Departamento), en diferentes sesiones, a partir de las necesidades detectadas, la formulación y concreción de resultados de aprendizaje. Se les presentaron los resultados obtenidos en el proyecto y la prospectiva para el siguiente curso, en el que sería necesario evaluar, una vez formulados de modo adecuado, los resultados de aprendizaje de las diferentes asignaturas.

3. Metodología empleada en el proyecto

La metodología empleada en el proyecto ha sido la siguiente:

1ª FASE

-Recopilación de documentación sobre resultados de aprendizaje y su relación con competencias y objetivos.

-Elaboración de la Guía para profesores sobre la concreción y formulación de resultados de aprendizaje.

2ª FASE

-Formación del profesorado en la formulación de resultados de aprendizaje (así como en la diferenciación respecto a objetivos y competencias; relevancia y utilidad en las guías de las asignaturas).

3ª FASE

-Seguimiento del trabajo de los profesores en la configuración de los resultados de aprendizaje. Corrección y reformulación en los casos que fueron necesarios.

-Elaboración de un informe final sobre los resultados obtenidos (solapamientos y lagunas detectadas y corregidas).

4ª FASE

- Elaboración de una comunicación para ser presentada en el Congreso EDUNOVATIC.

5ª FASE

-Diseño y elaboración del cuestionario para estudiantes y profesores.

6ª FASE

-Realización de informes a partir de los análisis de los resultados y configuración de grupos de discusión con los alumnos.

-Reuniones, revisiones y comunicaciones dirigidas al replanteamiento, concreción y formulación de resultados de aprendizaje.

7ª FASE

-Redacción de la memoria del proyecto y disposición en el repositorio digital E-prints de la UCM.

4. Recursos humanos

En el proyecto han participado, como miembros del mismo, los Coordinadores de los títulos que han sido objeto de estudio, esto es, el Grado en Pedagogía y el Máster en Educación Especial.

Además, han participado los coordinadores de otras titulaciones, lo que ha favorecido su difusión a las mismas, siendo este un aspecto a favor para su implantación en cursos venideros.

Además, el equipo del proyecto ha sido multidisciplinar, con profesores de diferentes áreas de conocimiento (didáctica de las matemáticas, psicología evolutiva y de la educación, orientación educativa y métodos de investigación) y un estudiante de doctorado (becario FPI). Asimismo, el proyecto ha estado dirigido por la Delegada del Decano para la Calidad Educativa de la Facultad de Educación con el respaldo del equipo decanal.

Finalmente, han colaborado activamente los docentes responsables de las diferentes asignaturas obligatorias del primer curso del Grado y el Máster analizados, así como los directores de los departamentos implicados.

5. Desarrollo de las actividades

1ª FASE (SEPTIEMBRE - OCTUBRE DE 2018)

-Recopilación de documentación sobre resultados de aprendizaje y su relación con competencias y objetivos.

-Elaboración de la Guía para profesores sobre la concreción y formulación de resultados de aprendizaje (publicada en e-prints de la UCM, disponible en <https://eprints.ucm.es/58707/>). La guía elaborada consta de diferentes apartados. Comienza con una justificación y motivación centrada en la importancia de los resultados de aprendizaje. A continuación se incluye la definición del concepto de resultado de aprendizaje establecida por ANECA. Posteriormente se describe una serie de consideraciones que se deben tener en cuenta para la adecuada redacción de un resultado de aprendizaje. Por último, se muestran ejemplos de resultados de aprendizaje.

2ª FASE (OCTUBRE DE 2018)

-Formación del profesorado en la formulación de resultados de aprendizaje (así como en la diferenciación respecto a objetivos y competencias; relevancia y utilidad en las guías de las asignaturas).

Para llevar a cabo el proceso de formación del profesorado, se partió de la colaboración voluntaria de un profesor del Grado y una profesora del Máster, que sirvieron para valorar el posible estado inicial del profesorado y desarrollar la propuesta formativa en su zona de desarrollo próximo.

Se propusieron diferentes sesiones para la formación y, dadas las dificultades de formación presencial, se utilizó la orientación a través de otros medios, como el teléfono o correo electrónico.

3ª FASE (OCTUBRE - ENERO DE 2018)

-Seguimiento del trabajo de los profesores en la configuración de los resultados de aprendizaje. Corrección y reformulación en los casos que sean necesarios.

Se llevaron a cabo reuniones y comunicaciones con los profesores.

En el proceso de formulación se llevaron a cabo procedimientos diferentes en función de la organización de cada Departamento. En algunos casos, se encargó de elaborar los resultados de aprendizaje el profesor responsable, mientras que en otros casos se encargó un grupo. Posteriormente, en la mayoría de los casos los resultados de aprendizaje fueron aprobados en Consejo de Departamento, ya que se explicó que estos serían incluidos en los próximos años (tras su perfeccionamiento) en las guías docentes de las asignaturas.

Fueron necesarias varias sesiones y correcciones de las propuestas planteadas, pero al final del curso en todas las asignaturas analizadas fueron concretados de un modo aceptable.

-Elaboración de un informe final sobre los resultados obtenidos (solapamientos y lagunas detectadas y corregidas).

En los resultados de aprendizaje propuestos, encontramos que en algunos casos fue necesario, tras el análisis conjunto, reformular o especificar el resultado de aprendizaje de modo que quedase patente la diferencia con el resultado de aprendizaje de otra asignatura, pero esto fue necesario en el caso de dos parejas de resultados de aprendizaje.

4ª FASE (OCTUBRE-DICIEMBRE DE 2018)

- Desarrollo de una comunicación para ser presentada en el Congreso EDUNOVATIC (disponible en <http://tiny.cc/m4v8iz>)

En la comunicación se describen conclusiones relativas al proceso formativo para la concreción y formulación de resultados de aprendizaje, a partir del proceso desarrollado y las dificultades detectadas hasta ese momento.

5ª FASE (DICIEMBRE 2018 - ENERO DE 2019)

-Diseño y elaboración del cuestionario para estudiantes y profesores.

Si bien la concreción y formulación de resultados de aprendizaje se alargó hasta final de curso, se trabajó sobre el diseño del cuestionario. Esto conllevó la toma de decisiones relativas a conjunto de cuestiones de gran importancia, como, por ejemplo:

- Evaluar los resultados de aprendizaje por orden en el plan de estudios. Se concluyó fundamental, para la valoración de solapamientos, que se pudieran valorar en función del momento en que se llevan a cabo en el proceso formativo, dado que debe existir un proceso de andamiaje.
- Se debe incidir en el cuestionario no sólo sobre el grado de alcance de un determinado resultado de aprendizaje sino también sobre en qué asignaturas se han desarrollado. Sin embargo, es importante diseñar el cuestionario de un modo que se conteste de modo "cómodo". Por ejemplo, una valoración de grado de logro de todos los resultados de aprendizaje en todas las asignaturas sería excesivamente costoso.
- Se considera conveniente utilizar una escala tipo Likert, donde se valore, para cada resultado de aprendizaje, el grado de desarrollo alcanzado.

6ª FASE (FEBRERO - JUNIO DE 2019)

-Realización de informes a partir de los análisis de los resultados y configuración de grupos de discusión con los alumnos.

A partir de los informes de logros alcanzados, se desarrollaron grupos de discusión donde los alumnos valoraron las decisiones sobre el tipo de cuestionario. Participaron 4 alumnos en esta valoración.

-Reuniones, revisiones y comunicaciones dirigidas al replanteamiento, concreción y formulación de resultados de aprendizaje.

Esta fase, como indicamos anteriormente, fue extendida hasta el final del curso, siendo necesarias numerosas comunicaciones y reuniones hasta la concreción y formulación de los resultados de aprendizaje de las asignaturas.

7ª FASE (JUNIO-OCTUBRE DE 2019)

-Redacción de la memoria del proyecto y disposición en el repositorio digital E-prints de la UCM.

6. Anexos

- a. La **Guía rápida de resultados de aprendizaje** elaborada en el marco de este proyecto está publicada en e-prints (<https://eprints.ucm.es/58707/>).
- b. La comunicación desarrollada en el marco de este Proyecto y presentada en el **Congreso EDUNOVATIC** está disponible en <http://tiny.cc/m4v8iz>.